

FORMATO		Versión:	01
ACTA DE REUNIÓN Nro.		Fecha:	26/07/2023
TÍTULO DE LA REUNIÓN (PROPÓSITO)			N°
CONSEJO DE FACULTAD			12
Día de la Reunión:	26 de Julio del 2023	Acta preparada por:	Haydee Jimenez Garro

Agenda de la Sesión Ordinaria:

1. Ratificación de las Resoluciones que aprueba la carga horaria.
2. Revisión del Reglamento de prácticas preprofesionales / internado.
3. Aprobación de las Curricula de Enfermería y Terapia Física.
4. Propuesta de tema para el evento de *Bienvenida a Estudiantes*
5. Aprobación de Grados y Títulos mes para el mes de Agosto.
6. Otros.

2. Asistentes a la reunión:		
Apellidos y Nombres	Cargo	Firma
Dr. José Anicama Gómez	Decano Facultad de Ciencias Humanas y de la Salud.	
Dr. Cubas Romero Taniht Lisseth	Directora de Escuela Profesional Psicología	
Dr. Juan Gutiérrez	Director de la Escuela Profesional de Derecho	
Lic. Haydee Jimenez Garro	Asistente Administrativa de Decanato de Ciencias Humanas y de la salud.	

ACUERDOS:

1. Informe del Dr. Juan Gutiérrez acerca de la Red Iberoamericana de Investigación e innovación jurídica y de la Revista Acta Jurídica Peruana la cual publica el Volumen 6, N°1 de del 2023.
2. Se Informo de la aprobación la ratificación de contrato Docente Tiempo Completo para el semestre académico 2023-2 de la Escuela Profesional de Derecho

3. La Directora de la Escuela de Psicología, informa sobre la carga horaria de los docentes del semestre académico 2023-2.
4. Se aprobó la curricula de las carreras profesionales de Enfermería y de Terapia Física y Rehabilitación., autorizándose la emisión de la Resolución Decanal correspondiente: RESOLUCIÓN N°113-2023-UA-FCHS y la RESOLUCIÓN N°114-2023-UA-FCHS.
5. Los directores presentaron la propuesta del tema a desarrollar para el evento académico de Bienvenida a los Estudiantes 2023 - II, “Abordaje psicológico y Jurídico de la violencia juvenil” de la Facultad de Ciencias humanas y de la Salud. También presentaron la propuesta de ponentes.
6. El decano propone la revisión del Reglamento de Practicas preprofesionales de las Escuelas de Psicología y Derecho, definiendo los procedimientos de sanciones y que se respeten los debidos procesos para que los estudiantes no sean perjudicados. Se vio el caso de la estudiante Regalado Rodríguez, Leonila Nayelli, quien fue separada de su internado dos días antes de que concluya y ninguna instancia le informo que la habían suspendido: no lo hizo su Jefe de Centro de Practicas, su Supervisora, el responsable del Área de Internado o practicas pre profesionales. Solo se tuvo conocimiento cuando la Srta. Regalado Rodríguez, Leonila Nayelli, dirigió su solicitud de reclamo a la Escuela y al Decanato.
7. El Consejo de la Facultad, aprobó el pedido del Decano solicitado por las Escuelas para otorgar grados académicos y Títulos profesionales correspondientes a 04 Títulos Profesionales (02 Licenciados en Psicología y 02 Abogado), así como, 03 Grados Académicos de Bachiller (01 Bachiller en Derecho y 02 Bachilleres en Psicología) para que puedan ser puestos a conocimiento y ratificación del Consejo Universitario para la emisión de los Grados y Títulos correspondientes.

Siendo las 11:00 am se culminó con la agenda y se atendieron los pedidos de los miembros de Consejo, levantando la sesión el Decano.

Es todo cuanto se acordó y en fe de lo cual firman los siguientes miembros del Consejo de Facultad Ciencias Humanas y de la salud.

Lima, 26 de julio del 2023



Dr. José Anicama Gómez
Decano
Facultades de Ciencias Humanas y de la Salud.



Dr. Juan Gutiérrez
Director
Escuela Profesional de Derecho



Dra. Taniht Cubas Romero
Directora
Escuela Profesional de Psicología